

## **METODOLOGÍA PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE COLECTIVO TRAS EL 2D**

Tras las elecciones del pasado 2 de diciembre se hace indispensable abrir un debate profundo entre todos y todas. Queremos que sea un debate construido no solo por todas las personas que participamos en Podemos Andalucía, sino por compañeras y compañeros de movimientos sociales, simpatizantes, gente que nos mira de lejos, pero con esperanza o gente que en algún momento nos vio con esperanzas y ha dejado de confiar en nosotras. Será un debate de abajo a arriba, abierto a toda la que quiera participar y basado en los principios de compañerismo, empatía, cuidados y en la crítica constructiva. Un debate para ser más, mejores y más fuertes.

El debate debe ir encaminado al análisis de lo realizado hasta ahora poniendo el énfasis tanto en los aspectos a mejorar como en los elementos positivos, con amabilidad, sinceridad y con ánimo constructivo. Sin caer en la autocomplacencia ni en el derrotismo, y siempre mirando hacia el futuro.

El debate se iniciará con un documento que se enviará a la militancia tras la reunión del Consejo Ciudadano Andaluz del 16 de diciembre.

El debate tendrá cuatro puntos:

- 1. Balance de los resultados electorales y de la campaña.** ¿Qué valoración hacemos de los resultados? ¿Cuáles son los factores que han afectado? Modelo de campaña. Discursos. Legislatura anterior.
- 2. Balance del proceso de confluencia y construcción de Adelante Andalucía.** Errores y aciertos. Cómo continuar.
- 3. Situación política tras el 2D: Cambio de ciclo.** Elementos principales del nuevo ciclo. Peligros y potencialidades.
- 4. Tareas del nuevo ciclo.** ¿Cuáles deben ser las prioridades? ¿Qué

tareas concretas hay que hacer? Cambios. Propuestas de mejora.

Una vez se envíe el documento, cualquier persona podrá realizar una aportación al debate. Tendrán una extensión máxima de 2 páginas y se enviarán en formato “.doc”, “.odt” o “.docx”. Una persona podrá hacer tantas aportaciones como quiera. Se enviarán al correo electrónico: [politica@andaluciapodemos.info](mailto:politica@andaluciapodemos.info)

Es muy importante que sepamos que todas las aportaciones son válidas, independientemente de su extensión, su complejidad o el lenguaje que se use. Todas y todos tenemos opiniones muy útiles y es el momento de expresarlas.

Entre el 22 de diciembre y el 21 de enero se deberán celebrar asambleas de círculo para debatir el documento. Tras ello se debatirá en las Coordinadoras Provinciales y las conclusiones de las mismas, junto a las aportaciones que se reciban, llegará al Consejo Ciudadano Andaluz que se celebrará en los primeros días de febrero.

Finalmente se publicará un documento de conclusiones y acuerdos como final del proceso de debate.

#### PLAZOS:

- 22 diciembre: Envío de documento de debate
- Hasta el 21 de enero: Realización de Asambleas de Círculo y envío de aportaciones.
- 22 a 31 de enero: Coordinadoras provinciales